



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17, MAR. 2005

RES. H. N° 156-05

EXPTE. N° 20.389/04.-

VISTO:

La Res. n° 331-SRT-04, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, temporario, para la cátedra "Prácticas Críticas" y Res. n° 357-SRT-04, por la que se designa a la Prof. María Marta Lujan en dicho cargo y asignatura, a partir del 06 de diciembre de 2004 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del personal directivo de la Sede; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 061/05, aconseja convalidar la Res. N° 331-SRT-04 y 357-SRT-04;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

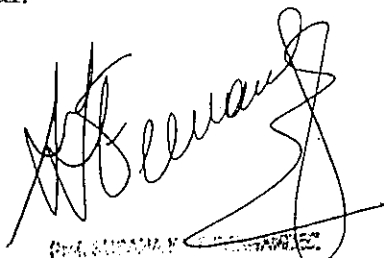
(En sesión ordinaria del día 08-03-05)

RESUELVE:

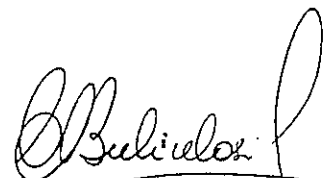
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 331-SRT-04, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, temporario, para la cátedra "Prácticas Críticas" y Res. n° 357-SRT-04, por la que se designa a la Prof. María Marta Lujan en dicho cargo y asignatura, a partir del 06 de diciembre de 2004 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del personal directivo de la Sede.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.

046-05


PROF. MARÍA MARTA LUJAN
CARRERA DE LETRAS - UNSA




PROF. MARÍA MARTA LUJAN
CARRERA DE LETRAS - UNSA